



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2019 - Año de la Exportación"

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 19 de Diciembre de 2019.-

VISTO:

La nota entrada FCNyCS N° 5402/19 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota del visto se solicita el aval de la modificación del logo del Departamento de Farmacia, ya que incorporó la denominación FCNyCS.

Que cuenta con el aval de la Dra. Miriam Delma Escobar Daza, Jefa de Departamento de Farmacia.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 17 de Diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD,  
RESUELVE

Art. 1º) Avalar la modificación del logo del Departamento de Farmacia, con la incorporación de la denominación FCNyCS.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese. -

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 572/19.-**

  
Dra. Barbara Cueto Ferrerías  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

  
Dra. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.